

**PROYECTO DE DIRECCIÓN EN PERSPECTIVA DE LIDERAZGO PARA LA
ESCUELA NACIONAL DE DANZA CLÁSICA Y CONTEMPORÁNEA
(PERIODO DE GESTIÓN 2023-2027)**

Lic. Carlos Arturo Rodríguez Valenciana

Junio 2023

Índice

Resumen ejecutivo.....	2
Introducción.....	3
ENDCC, un espacio de convergencia para la danza y para la vida.....	4
Misión, Visión y Valores.....	5
Diagnóstico cuantitativo y cualitativo de la ENDCC (2018-2022).....	6
Análisis FODA	
- Fortalezas.....	11
- Oportunidades.....	12
- Debilidades.....	13
- Amenazas.....	14
Planteamiento del proyecto de dirección.....	15
Objetivo General.....	16
Objetivos particulares y metas.....	16
Líneas de acción.....	19
Etapas en las que se realizará el proyecto.....	20
Instancias internas y externas con las que se generarán vínculos para el desarrollo del proyecto....	24
Cronograma de acciones al corto, mediano y largo plazos.....	26
Resultados esperados.....	27
Mecanismos para el seguimiento y evaluación del proyecto.....	28
Informes sobre la rendición de cuentas.....	28
Tópicos de investigación para la valoración diagnóstica.....	29
Fuentes de consulta	30

La idea fundamental en los sistemas de dirección de centros educativos, se basa en la necesidad de establecer una cultura de colaboración y responsabilidad; donde la perspectiva de liderazgo, funge como una estrategia dinámica y asertiva para alzar la vista y mirar al horizonte de cambio, transformación y proyección institucional.

Carlos Rodríguez

Resumen ejecutivo

El presente documento se genera a partir de un interés personal y profesional por retribuir a la escuela que ha sido parte de mi historia en diferentes ciclos de vida, a través de un proyecto de gestión directiva que impulse la proyección de la Escuela y su desarrollo institucional.

Desde hace más de 45 años, la Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea (ENDCC) se ha enfocado en formar profesionales de la danza en las líneas educativas de ejecución, docencia y coreografía con resultados meritorios y reconocibles en el campo profesional artístico, educativo y escénico; procurando que su apuesta educativa y su propuesta curricular garanticen la responsabilidad social e institucional que se tiene en relación a la demanda del mercado laboral-profesional, cultural y artístico.

El proyecto para ocupar el cargo de director de la Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea se desarrolla a partir de una perspectiva de liderazgo educativo que supone un modelo de actuación estratégica para la organización, planificación y operatividad del mismo. Se define a partir de la detección de necesidades generadas en un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) y el planteamiento de objetivos y metas que se proyectan en el corto, mediano y largo plazos, a través de líneas de acción y ámbitos de incidencia que atraviesan el proyecto de gestión en lo concerniente a lo operativo, lo académico, la cultura escolar y el desarrollo institucional. Así mismo, sugiere un importante abordaje pedagógico en la asistencia educativa, el reconocimiento de necesidades de aprendizaje, oportunidades de proyección, promoción e impulso.

Este proyecto de dirección pretende establecer la activación de la vida escolar, la cultura participativa, la integración e interacción de las instancias internas, desarrollar el sentido de identidad y pertenencia, contribuir a la vinculación con las instancias educativas y profesionales externas, favorecer un espacio seguro y de respeto a los derechos humanos, así como, a la prevención de las violencias. Impulsar la proyección de la ENDCC a través de su propuesta educativa, su producción académica, su calidad artística y su visibilidad estratégica.

Introducción

La Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea (ENDCC), es una institución educativa de nivel superior que depende del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) en su carácter de órgano rector del encuadre legislativo, normativo, operativo y académico que ordena y da sentido filosófico y social a la propuesta educativa que desarrolla la Escuela. La hoy nombrada Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea es una institución decana que a lo largo de más de 45 años de su fundación, ha transitado por distintos procesos políticos, sociales, contextuales, de visión artística y académica para poder posicionar su propuesta educativa en estándares de especialización y calidad, convirtiéndose así y a lo largo de su historia, en un importante semillero de profesionales de la danza con escalas de impacto nacional e internacional.

La configuración de su propuesta al interior de la Academia de la Danza Mexicana (ADM), su transición al Sistema Nacional para la Enseñanza Profesional de la Danza (SNEPD- 1978) y más adelante en 1994 su establecimiento como Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea, rinden cuenta de la historia y el posicionamiento que ha tenido la Escuela a través de la formación dancística que imparte en las líneas de profesionalización de la ejecución, la docencia y la coreografía.

La ENDCC en su compromiso educativo reconoce que el cambio es una constante en la vida y que la adaptación al cambio es una necesidad incuestionable, de ahí que, a lo largo de su historia la propuesta educativa y la actualización de los perfiles de ingreso y egreso de la mayoría de las carreras que imparte, muestren datos de reconfiguración, modificación o cambio en la estructura curricular e incluso en la diversificación de sus planteamientos formativos, no obstante, la última reestructuración curricular a nivel macro sucedió en el año 2006 cuando la Escuela logró plantear nuevos o actualizados Planes de Estudio, activar con mayor énfasis las líneas de análisis, reflexión crítica y documentación científica como base de sustentación para concientizar el ejercicio dancístico. A su vez, se propuso incidir en otras áreas de intervención de la danza escénica, como la producción, la investigación y desde luego la práctica especializada de la misma, logrando posicionar los programas educativos de la formación de bailarines de danza clásica y de danza contemporánea a nivel licenciatura, replantear el Plan de Estudios de la ya existente Licenciatura en Docencia de la Danza Clásica y conservar la Licenciatura en Coreografía (Plan 1994).

Al margen de lo anterior, es preciso mencionar que del 2006 a nuestros días, cada licenciatura ha hecho adendas y enmiendas a los Planes y Programas de Estudio en diferentes momentos como respuesta nuevamente, a las necesidades de cambio y vigencia educativa. Hoy en día la propuesta educativa de la ENDCC mantiene el compromiso social de formar profesionales de la danza a través de las licenciaturas que imparte, y estas son:

- Licenciatura en Danza Clásica:
 - con Línea de Trabajo de Bailarín
 - con Línea de Trabajo de Docencia
- Licenciatura en Danza Clásica (Plan Especial para Varones):
 - con Línea de Trabajo de Bailarín
 - con Línea de Trabajo de Docencia
- Licenciatura en Danza Contemporánea
- Licenciatura en Coreografía

Naturalmente el valor cultural, artístico, social y profesional que propone cada una de las licenciaturas está centrado en la orientación educativa y el área de especialización que enfatizan, sin embargo; en su conjunto integran una oferta educativa de nivel superior relativa al ámbito de la danza escénica donde el compromiso con los estudiantes se establece a partir del desarrollo personal, profesional, ético y artístico.

ENDCC, un espacio de convergencia para la danza y para la vida

La Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea como espacio físico siempre será un lugar habitable en el que las y los estudiantes convergen por interés y por la vocación de seguir el llamado de sus anhelos para formarse como profesionales de la danza. Vivir la escuela es aprender a desarrollarse, crecer física y profesionalmente asumiendo las responsabilidades, compromisos y tareas de un artista escénico desde temprana edad. Personalmente, he tenido la oportunidad de vivir la escuela en diferentes etapas y ciclos de mi vida; primero como estudiante de la carrera de Ejecutante de Danza Clásica y actualmente, y después de un proceso de vivencia artística y formación académica y pedagógica, me desempeño como docente titular de la Licenciatura en Danza Clásica con línea de trabajo de Bailarín y de Docencia, teniendo así la posibilidad de significar en la experiencia propia y desde los diez años, la formación de un bailarín profesional, la carga de

implicación horaria y de trabajo en la Escuela, la demanda física, la vivencia escénica, los procesos inherentes a las etapas de desarrollo biológico, el aprender a gestionar las emociones, el aprender a ser, el saber convivir y el saber ser persona y artista.

Desde hace veinte años de ejercicio profesional docente y más de quince en la ENDCC, he podido involucrarme y ser partícipe de procesos formativos, académicos, de planeación educativa, evaluación, innovación curricular y proyección institucional, así como; incidir en el proceso de desarrollo del talento artístico, de la motivación estratégica, la evocación pedagógica y el impulso vocacional.

En relación a lo anterior, es mi deseo establecer un proyecto de trabajo para la dirección de la Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea, basado en una perspectiva de liderazgo educativo. El objetivo general, impulsar acciones encaminadas al fortalecimiento de la vida académica, la proyección institucional y la cultura escolar desde un encuadre de prevención en los temas de violencias de género y respeto a los derechos humanos.

A continuación se describe por etapas, el diagnóstico, planteamiento y prospectiva del proyecto que contemplo para la dirección del centro educativo ENDCC, basándome en la experiencia personal y profesional, así como en la vivencia cotidiana de la cultura escolar, el ámbito académico, la perspectiva artística y el encuadre de visión prospectiva institucional. En este sentido, el punto de partida es presentar la misión, la visión y los valores que desde una configuración propia describen la razón de ser de la ENDCC.

Misión

Formar profesionales de la danza en las líneas educativas de ejecución, docencia y coreografía, comprometidos con la sociedad para promover, preservar y difundir el patrimonio cultural-artístico tradicional e incidiendo en el desarrollo de la danza a través de la exploración creativa, propositiva y de mediación entre la técnica, la instrumentación y la innovación.

Visión

Ser una institución emblemática, distinguida por: la calidad educativa, el compromiso académico y la producción artística como la escuela de formación profesional en danza más importante del país, reconocida nacional e internacionalmente por su ejercicio profesional y por promover valor artístico, ético y de excelencia en beneficio del desarrollo cultural del país.

Valores

Los valores que deben priorizarse, ejercerse y socializarse para el buen cumplimiento de la misión y visión que se proyectan, son: responsabilidad, compromiso, calidad, ética, trabajo colaborativo, innovación, evaluación, liderazgo, respeto a los derechos humanos y prevención de las violencias de género.

Diagnóstico cuantitativo y cualitativo de la ENDCC (2018-2022)

El presente diagnóstico se centra en un análisis de datos que busca rendir cuenta del estado actual de la ENDCC en relación a los aspectos de la oferta y la demanda, el comportamiento de la matrícula global y la eficiencia terminal durante los ciclos escolares comprendidos entre el ciclo 2018–19 al 2021-22, considerando que un periodo de cuatro ciclos escolares anteriores al vigente son una muestra representativa y fehaciente del estado en que se encuentra la Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea. En este sentido, se presentan a continuación tablas numéricas* que representan los ingresos, bajas, egresados y titulados del global de las licenciaturas que oferta la Escuela con el propósito de visualizar un panorama cuantitativo que permita documentar el diagnóstico de necesidades.

MATRÍCULA ESCOLAR	CICLOS ESCOLARES			
	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Licenciatura en Danza Clásica con Línea de Trabajo de Bailarín	78	77	64	73
Licenciatura en Danza Clásica con Línea de trabajo de Docencia	17	20	20	17
Licenciatura en Danza Clásica con Línea de Trabajo de Bailarín (Plan Especial para Varones)	34	31	27	26
Licenciatura en Danza Clásica con Línea de Trabajo de Docencia (Plan Especial para Varones)	3	3	3	3
Licenciatura en Danza Contemporánea	89	105	84	90
Licenciatura en Coreografía (semestre non)	35	34	27	29
Licenciatura en Coreografía (semestre par)	32	30	26	28
TOTAL	256	270	225	238

En la tabla anterior se representa a través de cada una de las columnas y ciclos escolares referenciados, el número total que conforma la población estudiantil de cada una de las licenciaturas que oferta la ENDCC. Cabe señalar que no existe un índice numérico mínimo y máximo de la cantidad de estudiantes que la Escuela puede o debe recibir cada año, pues, depende de múltiples factores tales como: el número de aspirantes registrados en el proceso de admisión, el perfil aptitudinal y actitudinal que presentan, la vocación y el perfil para satisfacer las demandas de la formación profesional dancística, entre otras. De ahí que, cada licenciatura cuenta con sus propias lógicas y procesos de captación y admisión para los estudiantes que recibe.

Al margen de lo anterior, es visible la caída de la matrícula global en el ciclo escolar 2020-21. En términos sociales y de argumentación académica, es un hecho que responde a la emergencia sanitaria generada por el SARSCOV-2 en el 2019 que nos llevó a replantear todos los formatos de trabajo presencial y llevarlo a las plataformas digitales a través de la educación en línea y a distancia, provocando índices de deserción o causando bajas como mostraremos en las siguientes tablas. Para el ciclo 2021-22 logró incrementarse la matrícula con respecto al ciclo escolar inmediato anterior en un 5%, pero a su vez, quedando por debajo en aproximadamente un 7% con relación al ciclo escolar 2019-20, al menos en dos de las licenciaturas, Licenciatura en Danza Clásica con línea de Trabajo de Bailarín y Licenciatura en Danza Contemporánea y de un 3% en relación a las otras licenciaturas.

MATRÍCULA NUEVO INGRESO POR CICLO ESCOLAR	CICLOS ESCOLARES			
	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Licenciatura en Danza Clásica con Línea de Trabajo de Bailarín	8	10	0	15
Licenciatura en Danza Clásica con Línea de trabajo de Docencia	6	6	3	2
Licenciatura en Danza Clásica con Línea de Trabajo de Bailarín (Plan Especial para Varones)	5	6	0	7
Licenciatura en Danza Clásica con Línea de Trabajo de Docencia (Plan Especial para Varones)	1	1	0	2
Licenciatura en Danza Contemporánea	23	28	0	25
Licenciatura en Coreografía	11	12	5	6
TOTAL	54	63	8	57

Esta segunda tabla muestra los datos cuantitativos de los ingresos por ciclo escolar y por licenciatura evidenciando una inminente cifra roja en el ciclo escolar 2020-21 que responde en buena medida a decisiones inter-escolares en las que la admisión a las Licenciaturas en Danza Clásica con línea de Trabajo de Bailarín y Plan Especial para Varones, así como para la Licenciatura en Danza Contemporánea realizaron una selección de estudiantes que no ingresaron a la Escuela en el ciclo escolar 2020-21, sino que se juntaron con los aspirantes captados en el siguiente proceso de admisión ingresando juntos en el ciclo escolar 2021-22, dado que los procesos formativos aún estaban desarrollándose de forma atípica en el trabajo a distancia y en línea.

Por otra parte y al visualizar el comportamiento global de la tabla, se revela la necesidad de considerar y acceder a herramientas efectivas y permanentes de promoción, difusión y visibilización de la oferta educativa de la Escuela, a nivel inter-escolar e inter-institucional, pero también a nivel macro, incluyendo en ello la proyección de los estudiantes en las distintas líneas de profesionalización.

BAJAS POR CICLO ESCOLAR	CICLOS ESCOLARES			
	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Licenciatura en Danza Clásica con Línea de Trabajo de Bailarín	7	2	6	3
Licenciatura en Danza Clásica con Línea de trabajo de Docencia	0	2	0	2
Licenciatura en Danza Clásica con Línea de Trabajo de Bailarín (Plan Especial para Varones)	6	3	4	1
Licenciatura en Danza Clásica con Línea de Trabajo de Docencia (Plan Especial para Varones)	0	2	0	0
Licenciatura en Danza Contemporánea	5	4	5	5
Licenciatura en Coreografía	0	2	0	1
TOTAL	18	15	15	12

La variabilidad en los datos indicativos de las bajas generadas en el periodo de ciclos lectivos 2018 – 2022 se atribuyen según las causas que reportan al Departamento de Servicios Escolares, a situaciones relacionadas con motivos personales y/o de atención emocional (pandemia y post-

pandemia), migración a otros espacios formativos públicos y semi-privados, deserción, elección de salidas terminales (Técnico Profesional y/o Técnico Superior Universitario), que se tipifican estadísticamente como bajas.

De dicha tabla se desprende la consideración de atender aspectos relacionados con lo curricular, lo estratégico y lo operativo a través de acciones como: reflexionar sobre la propuesta curricular de cada licenciatura, su vigencia y su asertividad académico-artística. Revisar la implementación operativa y didáctica de las propuestas curriculares y sus alcances. Analizar el acompañamiento formativo que se brinda a las y los estudiantes, incluidos los servicios de los que disponen en la escuela. Priorizar el bienestar emocional brindando impulso a la oportunidad artística y a la proyección de la Escuela.

EGRESADOS POR CICLO ESCOLAR	CICLOS ESCOLARES			
	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Licenciatura en Danza Clásica con Línea de Trabajo de Bailarín	4	5	4	5
Licenciatura en Danza Clásica con Línea de trabajo de Docencia	3	5	2	6
Licenciatura en Danza Clásica con Línea de Trabajo de Bailarín (Plan Especial para Varones)	4	1	6	3
Licenciatura en Danza Clásica con Línea de Trabajo de Docencia (Plan Especial para Varones)	1	0	0	1
Licenciatura en Danza Contemporánea	8	15	12	18
Licenciatura en Coreografía	10	7	2	10
TOTAL	30	33	26	43

En este caso, los datos arrojan evidencia de que la estadística de egreso muestra un comportamiento progresivo, incluso de manera correlacional con la tabla anterior referida a las bajas por licenciatura, podemos interpretar que en una perspectiva global y de proporción con los datos registrados, las bajas han disminuido en cifras del 2018 a la fecha en tanto que el número de egresados ha ido en aumento en cuanto a la eficiencia terminal.

TITULADOS POR AÑO LECTIVO	AÑO LECTIVO					
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Licenciatura en Danza Clásica con Línea de Trabajo de Bailarín	3	2	2	0	0	2
Licenciatura en Danza Clásica con Línea de trabajo de Docencia	10	2	0	0	1	10
Licenciatura en Danza Clásica con Línea de Trabajo de Bailarín (Plan Especial para Varones)	2	1	0	0	0	1
Técnico Superior Universitario en Danza Clásica con Línea de Trabajo de Bailarín (Plan Especial para Varones)	1	0	0	0	0	0
Técnico Superior Universitario en Danza Clásica con Línea de Trabajo de Docencia (Plan Especial para Varones)	0	0	0	0	0	0
Licenciatura en Danza Contemporánea	6	7	11	0	3	8
Licenciatura en Coreografía	3	1	3	0	2	5
TOTAL	25	13	16	0	6	26

El comportamiento en las cifras de titulados por año lectivo es notablemente variable en perspectiva global de la matrícula, así como entre cada una de las licenciaturas, lo cual refleja la necesidad de establecer procesos sistemáticos y de acompañamiento asistido para la promoción constante de adquisición al grado académico, es decir; establecer en primera instancia un seguimiento documentado de egresados, proponer seminarios de titulación, asesoramiento en el diseño y desarrollo de carpetas de trabajo y memorias de desempeño profesional, entre otras. Por ahora, las cifras revelan que más del 90% de los titulados acceden al nivel crediticio a través de la modalidad de aprovechamiento (promedio).

*Tablas de contenido en referencia numérica/ Lic. Ericka Rangel/ Responsable del Departamento de Servicios Escolares de la ENDCC.

A continuación presento la perspectiva de análisis FODA con el propósito de significar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas en los ámbitos de desarrollo del proyecto educativo de la Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea, tomando para ello, cuatro tópicos de incidencia transversal en la vida escolar y son: ámbito académico-artístico, estructura organizacional, cultura escolar y proyección institucional.

Análisis FODA

Fortalezas

<p>Ámbito Académico- Artístico</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ser una escuela de educación especializada en la enseñanza profesional de la danza en las líneas de la ejecución, la docencia y la coreografía. - Mantenerse fiel a su compromiso formativo a través de la calidad educativa y la producción artística. - La formación, experiencia y trayectoria académica y artística de su planta docente.
<p>Estructura organizacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Disponer de una estructura Administrativa, Técnica y Manual (personal ATM) suficiente para la infraestructura de la Escuela, mejorable por supuesto y reconfigurable para su optimización.
<p>Cultura escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ser una institución educativa que procura un encuadre de prevención en los temas de violencias de género y respeto a los derechos humanos. - Asumir conciencia en los procesos de cambio, innovación y vigencia.
<p>Proyección institucional</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Operar Planes de Estudio y Programas Académicos posicionados con el crédito de licenciatura. - Procurar procesos de reflexión y actualización curricular.

Oportunidades

Ámbito Académico- Artístico	<ul style="list-style-type: none">- Aprovechar el contexto de revisión del que ha sido objeto la oferta educativa de la Especialidad de Clásico y que redituó en el establecimiento de un nuevo y diversificado Plan de Estudios; para impulsar la reflexión-acción en todas las licenciaturas con el propósito de acceder a la revisión curricular y la innovación de la oferta educativa integral de la ENDCC.- Integrar la Escolaridad como área sustantiva de la formación de la población estudiantil en los niveles básico y medio superior, a partir, la instrumentación pedagógica y el encuadre operativo.- Definir el rumbo académico, la mira artística y el compromiso social de la ENDCC para con todas las licenciaturas que integran su oferta educativa.
Estructura organizacional	<ul style="list-style-type: none">- Fomentar el restablecimiento y desarrollo de estructuras colegiadas, departamentales y organizativas que permitan diseñar, aplicar y evaluar estrategias que fortalezcan la vida académica.- Reestablecer el trabajo colaborativo desde las Academias, pero a partir del ejercicio de una perspectiva de liderazgo.- Definir con precisión las funciones laborales y operativas del personal ATM, con el propósito de establecer una óptima estructura organizacional.
Cultura escolar	<ul style="list-style-type: none">- Diseñar, aplicar, monitorear y evaluar estrategias de vida escolar que integren una cultura colectiva y de interacción entre licenciaturas para promover la vivencia de los valores institucionales y los derechos humanos.- Impulsar un clima laboral, escolar y académico en el que la perspectiva de liderazgo genere sentido de identidad y pertenencia.

Proyección institucional	<ul style="list-style-type: none"> - Proyectar la imagen institucional a través del fortalecimiento académico de la Escuela, la producción artística y la visibilidad permanente en acciones de promoción, difusión y vigencia. - Reposicionar a la ENDCC en la escena de referencia nacional e internacional como la más importante del país México, por su oferta educativa, su proyección académica, su producción artística y la calidad de sus egresados.
--------------------------	--

Debilidades

Ámbito Académico- Artístico	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de la incidencia pedagógica como recurso necesario para gestar una planeación asertiva, de impulso al trabajo colaborativo, el intercambio académico y la construcción de reflexiones, saberes y decisiones colegiadas. - Es preciso delinear las rutas y líneas de acción sobre las que ha de instaurarse y desarrollarse el proyecto educativo en el corto, mediano y largo plazos.
Estructura organizacional	<ul style="list-style-type: none"> - Operar desde la planeación emergente para atender los compromisos académicos inminentes: exámenes, funciones, procesos de admisión y eventos especiales. - El debilitamiento de las estructuras académicas y los espacios de diálogo. - La actuación individual docente en relación al objetivo general de los Planes de Estudios. - Operar con un organigrama de personas y funciones que constantemente se encuentran rebasados entre las tareas administrativas y su actividad docente frente a grupo.
Cultura escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Confundir las acciones de prevención en los temas de violencia de género y respeto a los derechos humanos, con el considerable relajamiento de la disciplina actitudinal y artística.

	<ul style="list-style-type: none"> - El seguimiento de las trayectorias escolares de los estudiantes, merecería tener un acompañamiento asistido y tutorial que posibilite una mejor proyección prospectiva de sus futuros profesionales.
Proyección institucional	<ul style="list-style-type: none"> - Participar poco o en minoría representativa, en los eventos dancísticos tales como cursos, festivales, concursos, becas, etc. Siendo que son espacios de visibilidad, proyección, posicionamiento y vigencia para la ENDCC a nivel nacional e internacional.

Amenazas

Ámbito Académico- Artístico	<ul style="list-style-type: none"> - Postergar la reflexión, reconfiguración y reposicionamiento de la oferta educativa de la ENDCC a través de los Planes de Estudio.
Estructura organizacional	<ul style="list-style-type: none"> - Una importante amenaza para la institución es reaccionar solo al presente sin planear para el futuro, es decir; atender lo emergente y postergar lo importante.
Cultura escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Operar la Escuela a partir de la cualidad de cada una de las licenciaturas que imparte y no desde la integración e interacción, la cultura participativa y la vivencia colectiva de los valores transversales, disciplinares y culturales.
Proyección institucional	<ul style="list-style-type: none"> - Convertirnos en una institución de proyección intermedia, sino logramos acceder a las demandas del mundo global que implican visibilidad, vínculo y contacto con instituciones formativas y profesionales que permitan brindar impulso a nuestros estudiantes, así como sentido de pertenencia y deseo de egresar de la Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea.

Planteamiento del proyecto de dirección

La educación promueve como valor fundamental el desarrollo de las personas y los colectivos humanos, representa un instrumento esencial para procurar el crecimiento y la progresión de los ideales, por lo que, se atribuye a los centros o instituciones escolares un lugar preponderante en la influencia educativa de las personas. Al interior de los centros escolares, la figura del director requiere actualmente fungir como un impulsor de la calidad, el rendimiento y la efectividad del centro mismo. En este sentido, el liderazgo educativo ha tomado un papel prioritario en la agenda de la política educativa, posicionando el liderazgo pedagógico en la base de la estructura del proyecto educativo del centro, con el propósito de promover el logro de la calidad y la mejora de la institución en su conjunto.

Establecer un proyecto de trabajo para la dirección de la Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea, es decidir comprometer los esfuerzos personales y profesionales en beneficio del desarrollo académico, la cultura escolar y la proyección institucional de la misma. Es proponerse poner la mira en el diseño, la implementación, monitoreo y evaluación de acciones estratégicas que permitan posicionar a la ENDCC como la escuela de formación profesional en Danza más importante del país; donde además de los méritos académicos, artísticos y de gestión, vele siempre por un encuadre de prevención en los temas de violencias de género y respeto a los derechos humanos.

Es sabido que una gestión directiva opera en función del encuadre académico, administrativo y burocrático que le es propio y que le da formato, sin embargo; la postura pedagógica y el compromiso en el liderazgo educativo, es hoy por hoy una herramienta fundamental en el ejercicio directivo. Dentro del perfil del líder pedagógico se instaura una dimensión profesional que busca el logro de metas y objetivos educativos a través del convencimiento empático, la identificación de los miembros de la comunidad, la escucha permanente, el incremento de los lazos afectivos y efectivos en comunicación y confianza. Pero también se aborda una dimensión gerencial que alude al equilibrio participativo, gestión de las tareas y responsabilidades, impulsos de la formación y efectividad de la educación.

Reconocer el liderazgo pedagógico como un elemento de influencia en la mejora de la calidad educativa, la innovación, el clima interno, el impulso estratégico de los recursos y la motivación de la comunidad escolar, nos lleva a considerar que la figura de director, requiere también de habilidades sociales y emocionales que le permitan fomentar las relaciones interpersonales en la

comunidad, gestionar una comunicación multidireccional y desarrollar en el colectivo el empoderamiento necesario para adaptarse al cambio.

Objetivo general

Impulsar el fortalecimiento de la vida académica, la proyección institucional, la cultura escolar y las acciones de prevención en los temas de violencia de género y respeto a los derechos humanos; a través de una perspectiva de liderazgo que permita consolidar una propuesta educativa integral enfocada en la calidad de sus procesos formativos, la efectividad de sus resultados y el posicionamiento de visibilidad nacional e internacional que merece como escuela profesional de formación dancística.

Objetivos particulares y Metas

A continuación se expresan los objetivos específicos y las metas relativas al proyecto de dirección en el corto, mediano y largo plazos. Se describen por áreas de incidencia y se tipifican sus formas de desarrollo y proyección.

<i>Objetivo Académico</i>		
<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar el desarrollo académico, la innovación educativa, la mediación tecnológica y la promoción de la oferta educativa. 		
Metas		
A corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
Realizar el estatus y la valoración diagnóstica de la oferta educativa de la ENDCC, (Planes de Estudio, FODA y resultados).	Instaurar las líneas de trabajo (revisión, reestructuración y/o reconfiguración de los Planes de Estudio), para consolidar una propuesta asertiva y vigente.	Operar la oferta educativa desde un encuadre de trabajo sistemático, normativo, colaborativo y abierto a la transformación educativa.

<i>Objetivo Artístico</i>		
<ul style="list-style-type: none"> Defender y significar el valor cultural y artístico que devenga de la producción, reproducción, preservación y nueva creación artística, escénica y coreográfica como símbolo de identidad dancística e institucional. 		
Metas		
A corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
Establecer una agenda de trabajo para programar anticipadamente los proyectos escénico – artísticos, alienados a la misión y visión de la ENDCC.	Instaurar programas y proyectos relativos a: -La promoción de estudiantes (concursos). -La asistencia educativa -La vinculación externa	Proyectar a la ENDCC con un sello identitario de su valor cultural y artístico.

<i>Objetivo Pedagógico</i>		
<ul style="list-style-type: none"> Incidir desde la instancia pedagógica y de manera transversal en la oferta educativa de la ENDCC 		
Metas		
A corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
Instaurar un Departamento de Pedagogía, asistido desde la dirección y abierto a la vinculación externa (servicio social y prácticas profesionales).	Proyectar la inserción de programas de implicación pedagógica y de asistencia educativa, relativos al desempeño, promoción y atención de la comunidad escolar.	Instrumentar dispositivos pedagógicos relativos: - Al seguimiento académico - La evaluación continua - Los procesos de admisión, promoción y egreso.

<i>Objetivo Administrativo/ Operativo</i>		
<ul style="list-style-type: none"> Reconfigurar el organigrama estructural de la ENDCC y clarificar las funciones operativas del personal administrativo, técnico, manual y de servicios con base en los lineamientos normativos correspondientes. 		
Metas		
A corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
Reconfigurar el organigrama estructural de la ENDCC en relación a los propósitos operativos del proyecto	Clarificar las funciones operativas del personal administrativo, técnico, manual y de servicios. Favorecer un adecuado clima de trabajo que favorezca el sentido de pertenencia.	Configurar áreas asertivas de trabajo en perspectiva de eficacia y eficiencia.

<i>Objetivo/ Ámbito de Cultura Escolar</i>		
<ul style="list-style-type: none"> Promover el sentido de identidad y pertenencia a partir de la implementación de dispositivos de interacción, intercambio y convivencia; centrados en los aspectos de inclusión, colaboración, prevención de las violencias y respeto a los derechos humanos. 		
Metas		
A corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
Diseñar en colaboración con el área biopsicosocial, un proyecto de intervención y desarrollo transversal para la promoción y vivencia de los derechos culturales y humanos; así como, de los valores institucionales y disciplinares del área artística.	Programar en la agenda educativa y como parte sustantiva de la formación, las actividades inherentes a la sensibilización y vivencia de una cultura escolar libre de violencias.	Generar una cultura escolar con alto sentido de pertenencia. Fomentar el respeto, la interacción y la vida cultural artística a través de la vivencia y la comunidad escolar.

<i>Objetivo/ Ámbito de Escolaridad</i>		
<ul style="list-style-type: none"> Integrar el funcionamiento operativo de la escolaridad como área esencial del desarrollo formativo de los estudiantes. Partir de la incidencia pedagógica y la instrumentación didáctica para optimizar las áreas de oportunidad en el trabajo continuo. 		
Metas		
A corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
Plantear la estrategia de incidencia pedagógica y el encuadre de trabajo para la integración del área de escolaridad a la red sustantiva de la ENDCC	Implementar los mecanismos de vinculación de la Escolaridad con énfasis en los aspectos: académicos, disciplinarios y de cultura escolar.	Generar una visión unitaria de la ENDCC con base en las áreas formativas académicas y artísticas que la integran.

<i>Objetivo/ Ámbito Institucional</i>		
<ul style="list-style-type: none"> Proyectar la Escuela en perspectiva institucional, significando la calidad de su oferta educativa, la cualificación de su organización, su planta docente y sus egresados; la promoción y difusión de su producción escénico-artística, así como, a través de la búsqueda de la vinculación con instituciones educativas y de inserción profesional. 		

Metas		
A corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
Instrumentar el Departamento de Difusión y Enlace con perspectiva de marketing digital.	Establecer estrategias de vinculación con instituciones formativas y de desarrollo profesional, así como, asociaciones que promuevan la información, promoción y vivencia de los derechos humanos, la cultura de la paz y la prevención de las violencias.	Posicionar a la ENDCC como una institución educativa de nivel superior con una oferta diversificada de formación dancística. Visible en la escena educativa por sus búsquedas, sus resultados y la producción académica, artística y cultural que le es propia.

Líneas de acción

Las líneas de acción que considera el proyecto se conciben como estrategias de orientación para planificar, gestionar y dar seguimiento a las etapas, procesos y procedimientos a los que aspira. En relación a ello, la incidencia de las líneas de acción sugieren una implicación permanente y de confluencia integrativa toda vez que sustentan las acciones y tareas que harán posible y viable, los objetivos y metas del proyecto directivo. Se describen en:

Línea de acción pedagógica.- Ámbito de incidencia que constituye un referente de orientación necesario para la concreción de la propuesta educativa, la vigencia de su apuesta formativa, el ejercicio de la práctica docente, así como, de la toma de decisiones del centro educativo en sus miras de crecimiento, de éxito y de atención a la comunidad escolar.

Línea de acción académica.- Establece un orden y organización procedimental para erigir un trabajo académico sistemático basado en la orientación de la línea pedagógica e intencionado en la fortaleza de las estructuras colegiadas.

Línea de acción operativa en perspectiva de gestión estratégica.- Integra la función operativa de la modalidad de gestión considerada para el desarrollo del presente proyecto de dirección. Se basa en una perspectiva de liderazgo educativo y transformacional centrado en el cambio, la transformación y la cultura participativa.

Línea de acción en perspectiva de promoción de la cultura escolar.- Actúa en pro del desarrollo individual, social y colectivo de la comunidad escolar en referencia a la promoción y defensa de los

derechos humanos, los derechos culturales, la vivencia de los valores institucionales y disciplinares-artísticos, así como, la prevención de la violencia de género.

Línea de acción en perspectiva de desarrollo institucional.- Visualiza y proyecta la vinculación de la escuela al interior y con ámbitos de desarrollo educativo y profesional inherentes a la práctica dancística en las áreas de la ejecución, la coreografía y la docencia.

Etapas en las que se realizará el proyecto

Etaa introductoria

Tipología	Tareas
Diagnóstica	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración diagnóstica integral de la ENDCC en perspectiva estructural, organizacional, académica, operativa, laboral y proyectiva.
Operativa	<ul style="list-style-type: none"> - Reconfiguración estratégica del organigrama estructural de funciones operativas. - Organización y planeación estratégica. - Priorización de tareas y programación de actividades. - Clarificación de funciones y optimización del personal de Recursos Humanos.
Académica	<ul style="list-style-type: none"> - Restablecimiento de las Academias como punto de partida para la estimulación al trabajo colegiado. - Sensibilización del proyecto de gestión directiva, objetivos, metas y resultados esperados.
Incidencia colectiva	<ul style="list-style-type: none"> - Instauración de los protocolos de prevención, atención y denuncia de los aspectos relativos a la violencia de género y el respeto a los derechos humanos.

Etapa de reestructuración

Tipología	Tareas
Operativa	<ul style="list-style-type: none">- Funciones de planificación y priorización de objetivos en las áreas: pedagógica, coordinativa, situacional, proyectiva, de gestión administrativa, de la representación del centro educativo al exterior y del clima laboral.
Académica	<ul style="list-style-type: none">- Definición de las líneas de trabajo en las áreas estructurales, académicas, administrativas, de escolaridad y de servicios.- Seguimiento del estatus vigente de los Planes de Estudio en la oferta educativa de la ENDCC a través de sus licenciaturas y del área de escolaridad (vigencia, pertinencia, proyección y meta).
Incidencia colectiva	<ul style="list-style-type: none">- Implicación asertiva y permanente del Departamento Biopsicosocial en las tareas de información, comunicación y experimentación de los temas de salud, alimentación, cuidado personal y gestión emocional.
Desarrollo institucional	<ul style="list-style-type: none">- Atención a las necesidades de comunicación de todos los públicos implicados (internos, externos, de servicios y aspiracionales).- Gestión de estrategias asertivas de comunicación interna y externa.- Optimización del funcionamiento del Departamento de Difusión y Extensión Académica en perspectiva de impulso a la proyección digital y la captación de públicos; desde luego en apego normativo a la instrucción del INBAL.
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none">- Reorganización, adaptación, reacondicionamiento y señalización de espacios educativos, académicos, administrativos, sociales y comunitarios, de inclusión y de responsabilidad restrictiva.

Etapa de Implementación y seguimiento

Tipología	Tareas
Operativa	<ul style="list-style-type: none"> - Integración, socialización y aplicación de los reglamentos normativos, académicos, internos y de promoción. - Seguimiento y aplicación de los códigos de conducta y ética, aplicables a estudiantes y docentes. - Gestión estratégica en la aplicación de dispositivos de seguridad, protección civil y actuación ante medidas de emergencia.
Académica	<ul style="list-style-type: none"> - Planteamiento específico de abordaje, revisión, confirmación y/o reestructuración de la propuesta formativa de las licenciaturas que oferta la ENDCC. - Revisión de los mecanismos, instrumentos y procedimientos sobre los cuales se gestan los procesos de admisión, colocación y promoción de grado de la comunidad estudiantil. - Integración estratégica del área de Escolaridad como área sustantiva de la formación integral de la población estudiantil en etapas de formación básica y media superior.
Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> - Detección de necesidades educativas en perspectiva de procesos psico-pedagógicos. - Instauración de programas de atención al desempeño, asistencia y promoción de la comunidad estudiantil.
Incidencia colectiva	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción y programación de actividades vinculadas con la vivencia de valores institucionales, disciplinares, sociales, de convivencia, equidad e igualdad. - Integración mediada de la Sociedad de Padres y Madres de Familia a través del programa de orientación, implicación y acompañamiento que supone la “Escuela para Padres y Madres de bailarinxs”.
Desarrollo institucional	<ul style="list-style-type: none"> - Vinculación con instituciones educativas profesionales que posibiliten la proyección e intercambio académico, artístico, de investigación y/o colaboración con la oferta educativa de la ENDCC.

	<ul style="list-style-type: none"> - Enlace y formalización con instituciones profesionales de captación laboral con miras a la aceptación y seguimiento de prestadores de servicio social y práctica profesional.
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> - Reacondicionamiento de la biblioteca de la escuela como un espacio lúdico, de consulta frecuente y de inserción pedagógica para la sensibilización a la literatura artística y la investigación educativa. - Activación escalonada y progresiva de los gimnasios (gestión de equipamiento). - Asignación de espacios de convivencia estudiantil para el esparcimiento y descanso.

Etapa de proyección

Tipología	Tareas
Operativa	<ul style="list-style-type: none"> - Organización anticipada, planificada y oportuna de los procesos académicos, artísticos y administrativos que supone la programación anual y proyectiva de la ENDCC. - Sistematización de los procedimientos internos y maneras de funcionamiento: carácter de las juntas, reuniones académicas, definición de calendarios, programación de actividades escénicas. - Proyectar la instauración de plataformas digitales para el seguimiento académico y el expediente electrónico.
Académica	<ul style="list-style-type: none"> - Posicionamiento de los Planes de Estudio y la oferta curricular en la vigencia educativa. - Composición funcional de las estructuras colegiadas. - Proyección de líneas de estudio de posgrado o especialización en los saberes dancísticos relativos a la ejecución, la docencia y la coreografía.
Incidencia colectiva	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento y promoción de la ENDCC como espacio seguro, libre de violencia y respetuoso de las personas, sus garantías, sus responsabilidades y sus derechos. - Integración de una comunidad escolar, artística y académica con sentido de identidad y pertenencia.

	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración activa con la Sociedad de Padres y Madres de Familia, como enlace de vinculación para el bien común y la gestión de recursos.
Desarrollo institucional	<ul style="list-style-type: none"> - Proyección amplificada de la ENDCC a través de su oferta educativa, la visibilización de sus productos académicos y artísticos, sus estudiantes, sus egresados y sus resultados. - Vinculación asertiva con el ámbito educativo y laboral nacional del arte danzario. - Conformación de un grupo artístico profesional en el que nuestros egresados encuentren la posibilidad de transitar de la vida escolar a la profesional, con estrategias de vinculación, acompañamiento y proyección.

Instancias internas y externas con las que se generarán vínculos para el desarrollo del proyecto

Internas

- La gestión interna, la planificación y la intercomunicación en la red estructural operativa que integre la ENDCC, será el punto medular para el desarrollo del proyecto.
- La reconfiguración del organigrama estructural y la definición de funciones, aportará un panorama más claro acerca de la distribución de cargos, personas y responsabilidades sobre las que ha de gestarse su contribución en la estructura.
- Las áreas departamentales a través de las líneas de acción, pretenden generar vías de comunicación y resolución asertivas. En relación a ello, la estructura y las formas de organización buscan hacer viable el desarrollo del proyecto en sus distintas etapas.
- La integración de las instancias académicas, pedagógicas, administrativas, de servicios, de comunidad estudiantil y de vinculación con los padres y madres de familia, deberá estar asistida por la estructura organizacional y mediada por los reglamentos internos e institucionales que rigen a la ENDCC a través de la Dirección de Asuntos Académicos de la Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas (SGEIA).

Externas

- Vinculación con instituciones educativas de nivel iniciación, nivel medio superior y superior que desarrollen formación en artes en la disciplina dancística, con el propósito de promover las actividades de promoción, difusión, práctica profesional, práctica docente, práctica pedagógica, proyecto coreográfico, de investigación, entre otras.
- Generar enlaces con escuelas profesionales del INBAL, Universidades y académicos para crear comunidades de intercambio profesional a través de jornadas de reflexión, experimentación y diálogo (coloquios, jornadas académicas, pedagógicas y de reflexión artística).
- Generar redes de comunicación, interacción y contacto permanente con instituciones de empleabilidad (compañías profesionales, grupos artísticos y sociedades civiles) para desarrollar actividades relativas a la práctica educativa y/o profesional, la vinculación y puente estratégico para transitar de la vida escolar a la vida profesional, para la práctica educativa y/o la incidencia coreográfica.
- Gestionar a través de la Coordinación Nacional de Danza, espacios escénicos para la promoción, difusión y proyección de la ENDCC a través de actividades escénicas, educativas y experimentales tanto de su comunidad estudiantil como del grupo artístico representativo.
- Vinculación con la Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad Nacional Autónoma de México en sus áreas formativas de Pedagogía, Psicología, Psicología educativa y Administración educativa, Biblioteconomía y Archivología, para nutrir el Departamento de Pedagogía (propuesto en este proyecto) a través de la captación de estudiantes en perspectiva de servicio social y práctica profesional.
- Vinculación con la Universidad del Claustro de Sor Juana a través de las licenciaturas en: Producción de Espectáculos y Estudios y Gestión de la Cultura, con el propósito de crear vinculación con el Departamento de Difusión y Extensión Académica, así como el Departamento de Producción y Actividades Escénicas, para generar encuadres procedimentales de vanguardia y estrategia de marketing digital.
- Por otra parte y también con la Universidad del Claustro de Sor Juana a través de la licenciatura en Derechos Humanos y Gestión de la paz, para el diseño, implementación y seguimiento de programas y actividades relativos a los protocolos de prevención de la violencia de género, el respeto a los derechos humanos y la cultura de la paz.

Cronograma de acciones al corto, mediano y largo plazos

Etapa	Ámbito	Ciclo 2023-24				Ciclo 2024- 25				Ciclo 2025-26				Ciclo 2026-27			
	Trimestre	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
INTRODUCTORIA	Diagnóstica	x	x														
	Operativa		x	x													
	Académica	x	x	x													
	I.Colectiva		x	x	x												

Etapa	Ámbito	Ciclo 2023-24				Ciclo 2024- 25				Ciclo 2025-26				Ciclo 2026-27			
	Trimestre	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
REESTRUCTURACIÓN	Operativa		x	x	x	x	x										
	Académica		x	x	x	x											
	I.Colectiva		x	x	x	x											
	D.Institucional			x	x	x	x	x									

Etapa	Ámbito	Ciclo 2023-24				Ciclo 2024- 25				Ciclo 2025-26				Ciclo 2026-27			
	Trimestre	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
IMPLEMENTACIÓN/SEGUIMIENTO	Operativa				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Académica				x	x	x	x									
	I.Colectiva			x	x	x	x										
	D Institucional			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Etapa	Ámbito	Ciclo 2023-24				Ciclo 2024- 25				Ciclo 2025-26				Ciclo 2026-27			
	Trimestre	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
PROYECCIÓN	Operativa			x	x			x	x			x	x			x	x
	Académica										x	x	x	x	x	x	x
	I.Colectiva							x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	D.Institucional											x	x	x	x	x	x

Resultados esperados

Corto plazo

- Socializar los alcances del proyecto en relación a los objetivos, procesos y metas.
- Incentivar la comunidad escolar a través de la estructura, la cultura participativa, el clima laboral y la integración de públicos internos, externos, de servicios y aspiracionales.
- Reestructurar, priorizar, organizar y planificar a partir de una perspectiva de liderazgo educativo.

Mediano plazo

- Reestablecer el trabajo académico a través de la actividad colegiada, estructural y departamental.
- Dar cauce, seguimiento y posición a la oferta educativa de la ENDCC a partir de la revisión, reestructuración y/o confirmación de sus Planes de Estudio.
- Conformar una cultura participativa regida por los marcos normativos y encuadres de respeto a los códigos de ética, conducta, prevención de las violencias y vivencia plena de los derechos humanos.
- Generar el sentido de pertenencia e identidad escolar.
- Asistir la propuesta educativa de la ENDCC con la instauración de programas de seguimiento de estudiantes, para atender necesidades educativas, de promoción y proyección, y de encause y seguimiento.
- Integrar las instancias de vinculación interna y crear redes de intercambio académico, artístico, cultural y profesional con instituciones externas para promover, preservar y difundir la actividad educativa y la producción académico-artística de la ENDCC.

Largo plazo

- Posicionar la oferta educativa de la ENDCC en la vanguardia de la profesionalización dancística en las líneas de la ejecución, la docencia y la coreografía.
- Consolidar su visibilidad y proyección como la institución profesional de formación dancística más importante del país.

- Asegurar que la ENDCC sea un espacio seguro para la formación de profesionales de la danza, pero sobre todo de personas que viven, experimentan y respetan sus valores personales, humanos y sociales, libres de discriminación y violencia.
- Promover, preservar y difundir el patrimonio cultural-artístico tradicional a través de la formación dancística de excelencia en las líneas de profesionalización de la ejecución, la docencia y la coreografía, pero además, incidiendo en la innovación y el desarrollo de la danza escénica bajo principios de exploración creativa, propositiva y de mediación entre la técnica, la instrumentación y la vanguardia.

Mecanismos para el seguimiento y evaluación del proyecto

- La estructura del proyecto dividido en objetivos, etapas y ámbitos de intervención permite tener una observancia más clara de las metas a realizar, por lo que lo conducente será diseñar instrumentos de seguimiento que a manera de rúbrica y lista de cotejo, permitan rendir cuenta de los niveles de logro y concreción de los objetivos propuestos.
- Haré uso de herramientas para la documentación y registro tales como minutas de seguimiento, oficios y circulares foliados, así como expedientes digitales del seguimiento de las áreas académicas y departamentales.
- Se propone que la actividad trimestral en la que se sugiere el cronograma de etapas de desarrollo del proyecto, reporte la consecución de metas a través del monitoreo de seguimiento que llevará el Departamento de Pedagogía.
- Anualmente se establecerá un reporte de rendición de cuentas en perspectiva de análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), con referencia cualitativa, cuantitativa y escala de proyección, seguimiento y/o ajuste.

Informes sobre la rendición de cuenta

Con base al año lectivo se realizará un informe sobre el proceso de rendición de cuentas en el que se describan las metas en su grado de ejecución, seguimiento, evaluación y pronóstico de las gestiones organizativas, administrativas y presupuestales. En relación al ámbito académico-escolar el reporte se realizará con base a la calendarización en ciclo escolar, de tal forma que la identificación de necesidades y ajustes tenga su justa dimensión en lo concerniente a la gestión administrativa y la gestión educativa.

El propósito de la rendición de cuentas consiste en organizar, coordinar y preparar los insumos, actividades y recursos para que sirvan de referencia estratégica para la etapa de ejecución subsecuente.

Tópicos de investigación para la valoración diagnóstica

Los tópicos seleccionados para la valoración diagnóstica del análisis FODA, sirvieron de referencia central en el diseño y aplicación de entrevistas a miembros del personal académico y administrativo, así como a integrantes de la comunidad estudiantil.

El enfoque de los tópicos estuvo referido a:

Ámbito Académico- Artístico	<ul style="list-style-type: none"> - Consideraciones del trabajo colegiado. - Relación entre la prescripción y la práctica. - Necesidades de la incidencia pedagógica y la asistencia educativa.
Estructura organizacional	<ul style="list-style-type: none"> - Funcionamiento operativo. - Lógicas de distribución. - Eficacia y eficiencia.
Cultura escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Clima escolar y laboral. - Integración de la comunidad estudiantil. - Vivencia y apropiación de los valores institucionales y disciplinares.
Proyección institucional	<ul style="list-style-type: none"> - Estatus de proyección y prospectiva. - Necesidades de vinculación con instancias externas. - Seguimiento de egresados. - Metas de posicionamiento.

Fuentes de consulta para la elaboración del proyecto

Aguerrondo, I. (1996), La escuela como organización inteligente, Editorial Troquel.

Gore, E. (1998), Aprendizaje y Organización. Una lectura educativa de las teorías de la organización, Editorial Tesis.

Pérez, A. (1998), La cultura escolar en la sociedad neoliberal, Editorial Morata.

Documentos oficiales y páginas web

Diario Oficial de la Federación de México. DECRETO por el que se expide la Ley Reglamentaria del Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mejora Continua de la Educación, Ciudad de México, México. Presidencia de la República, 30 de septiembre 2019. [DOF - Diario Oficial de la Federación](#)

Diario Oficial de la Federación de México. Programa Sectorial derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2020-2024, Ciudad de México, México: Secretaría de Educación Pública, 06 de julio 2020. [Programa Sectorial de Educación 2020-2024.pdf \(www.gob.mx\)](#)

Diario Oficial de la Federación de México. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1946 LEY que crea el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura e Bellas Artes y Literatura, Ciudad de México. México, Presidencia de la República, 31 de diciembre 2015. [www.cultura.gob.mx](#)

Fuentes de consulta digital

INBAL, Secretaría de Cultura. (2022, enero 25). Escuelas. <https://inba.gob.mx/escuelas>

Secretaría de Cultura. (2022, enero 25). ENDCC

<https://endcc.inba.gob.mx/2014-01-20-19-04-02/licenciatura-en-danza-clasica.html>